

PRESENTACIÓN DEL DOSSIER: MIRADAS SOBRE LA CIUDAD LATINOAMERICANA

Pedro Pírez

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES- CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y
TÉCNICAS (IEALC-FCS-UBA/CONICET)

Sociólogo urbano, investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y profesor de posgrado en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en otras universidades argentinas y extranjeras. Sus principales áreas de trabajo son la cuestión metropolitana y la gobernabilidad; los servicios urbanos; y los procesos de urbanización en las sociedades latinoamericanas.

E-Mail: ptpirez@gmail.com

ANTECEDENTES

Este Dossier presenta algunos trabajos sobre ciudades en las sociedades latinoamericanas. Para ello he solicitado cuatro artículos y cinco más se presentaron y fueron aceptados. Son productos de investigadoras e investigadores de más una generación que provienen de Argentina, Brasil y México y de distintas instituciones, con formaciones particulares y producciones diferentes. No se trata de un estado del arte. Es simplemente la presentación de investigaciones que considero importantes para conocer algunos procesos relevantes de la urbanización de las sociedades de América Latina, así como las perspectivas teórico-metodológicas que se utilizan.

Para este análisis realizo un recorte de los contenidos de cada trabajo, rescatando lo que considero un aporte particular. Esto no significa que no sean relevantes en su totalidad. Por otra parte, no tengo en cuenta los autores citados en los trabajos, que es donde están citados detalladamente¹.

En las últimas décadas ha crecido de manera evidente la investigación sobre las ciudades latinoamericanas. Esto ha sido resultado del incremento de instituciones y personas dedicadas a esos estudios. No es este el lugar para referir esos procesos, sin embargo, es un dato que puede ayudar a valorar los contenidos del Dossier. La

¹ Las menciones a los artículos del Dossier las identifiqué solamente con el nombre del autor o autora

selección de textos intenta dar una idea de esos cambios, enfatizando en las situaciones actuales.

En términos generales es posible considerar que casi todos estos trabajos tienen una común orientación, dados sus vínculos con enfoques que vienen desarrollándose fundamentalmente desde los años setenta, con una clara orientación crítica. Esa tendencia, y su aplicación en nuestra región, dieron lugar a estudios e interpretaciones que contribuyen a conformar una versión latinoamericana dedicada a conocer, y poder explicar, la urbanización en el contexto de los procesos globales que afectan a la región.

¿Por qué *miradas* como título? Las ciencias sociales se vinculan con sus objetos de estudio comenzando por mirar. Ese mirar es amplio y se complementa con escuchar. Leer viene luego y los textos que escribimos después. Entonces, es relevante mirar tratando de superar el primer ver para percibir detrás de lo que así aparece. No tenemos contactos físicos con el objeto, por eso es necesario encontrar medios que permitan ver por detrás de lo que vemos. Las miradas, estas miradas, son una actividad del conocer en las ciencias sociales que, a la vez que muestran algunas dimensiones de un objeto en estudio, muestran también las maneras de ese mirar, las estrategias de poder ver lo que se esconde. Es decir, los conceptos con los que se busca lo desconocido y los instrumentos con los que se aplican. En suma, teoría y metodología. Como queda en claro por la redacción de este párrafo, se trata de miradas. Ese plural tiene diferentes escalas: desde la inclusión de distintas disciplinas hasta la incorporación de diferentes interpretaciones dentro de cada una de esas disciplinas. Pero, en definitiva, el análisis se realiza con un *agregado* conceptual al que es posible llamar *mirada*, en singular².

El objetivo principal del Dossier es presentar trabajos particulares sobre aspectos teóricos y empíricos que se están desarrollando actualmente en la región. No es una muestra representativa de las investigaciones actuales sobre la ciudad latinoamericana³, ni pretende ofrecer una cobertura total de la urbanización en la región.

² Esto está, de alguna manera, en la presentación del marco teórico en el trabajo de Noemí González.

³ Como los lectores pueden ver, utilizo de manera indistinta ciudad y urbanización, aunque no son lo mismo. Toda ciudad es una urbanización (un área urbana), pero no toda urbanización es una ciudad. Por urbanización entiendo, dejando de lado los aspectos demográfico-cuantitativos, un espacio caracterizado por el asentamiento social aglomerado. Esa aglomeración se caracteriza por la magnitud de su población y la complejidad económica y social, con predominio de actividades mercantiles capitalistas (Pradilla y Márquez). En particular, la ciudad incluye una centralidad cuyo componente fundamental es un núcleo de ciudadanía. De todas maneras, en buena parte de las proposiciones de este texto, el uso indistinto parece ser legítimo.

Estos textos exponen avances analizando procesos y resultados, ofreciendo reflexiones teóricas que contribuyen a consolidar esos conocimientos. Conocimientos que resultan de esas miradas. Para ello, se centran, de alguna manera, en dos cuestiones fundamentales. La importancia de lo que podemos llamar el contexto global y, en cada uno de los casos particulares, la concentración económica, social y espacial en la configuración de las ciudades y su consecuente resultado de integración o exclusión social y territorial. Las ciudades se han convertido en ámbitos fundamentales de generación de renta y, paralelamente, de exclusión social. Ámbitos metropolitanos, tanto para residencia como para actividades económicas, que cuentan con oferta de infraestructuras, con buenas condiciones ambientales y servicios de calidad. La contracara es la existencia, y crecimiento, de asentamientos precarios donde se ubica la población que no logra acceder a la vivienda mercantilizada ni a las ayudas gubernamentales, en el caso de que estas existan. Esta población se asienta en urbanizaciones autoconstruidas, con condiciones ambientales insuficientes e inadecuadas, además de *irregulares* o *ilegales*.

El dossier se integra con los siguientes trabajos, que aquí son presentados en orden alfabético y que en la siguiente presentación serán agrupados de acuerdo con los aspectos comunes que veo en ellos:

Artículos invitados

Daniela Mariana Gargantini y Natalí Peresini: *Relaciones Estado, empresas y ciudad: aportes para una categorización de las intervenciones de gestión urbana desarrolladas bajo articulación público-privada.*

Emilio Pradilla Cobos y Lisett Márquez López: *América Latina: territorios en transformación.*

María Carla Rodríguez: *Los desafíos de la urbanización popular en América Latina. Entre el emprendedorismo y la producción autogestionaria del hábitat.*

Beatriz Rufino: *Infraestrutura na metropolização do espaço: privatização da rede metroviária na metamorfose urbana de São Paulo.*

Artículos libres

María Laura Canestraro y Micaela Comesaña: *Gino Germani, en clave urbana. Revisitando sus aportes al debate sobre la urbanización latinoamericana.*

Noemí Raquel González: La informalidad como proceso: un análisis del desarrollo urbano de Caleta Olivia, Santa Cruz, Argentina.

Pablo Matías Herrera, Ariel Nahón, Ana Inés Heras: *Habitar la Villa 20 desde la memoria. Un estudio de relatos alojados en la construcción del Archivo de la Memoria Popular.*

Federico Agustín Oriolani: *Cuando entrás por la puerta y te das cuenta que es una casa: autoconstrucción e informalidad en jóvenes de sectores medios que urbanizan áreas en expansión de una ciudad intermedia.*

Letizia Vazquez: *La informalidad como política estatal. Toma de tierras y modos de intervención estatal en Comodoro Rivadavia, Patagonia Argentina (2003- 2019).*

PRESENTACIÓN

Para iniciar esta presentación, es conveniente recordar algunos aspectos centrales de la urbanización. En primer lugar, es el resultado de la aplicación del excedente económico que apareció cuando los grupos humanos lograron una capacidad productiva que les permitió superar sus necesidades inmediatas para reproducirse materialmente. Aparece entonces la división social del trabajo, en principio entre productores y no productores de los bienes necesarios para la reproducción social. Esa diferenciación fue la base de la configuración de clases sociales por relaciones de desigualdad, caracterizadas por configurar relaciones contradictorias. Las desigualdades se consolidan por la concentración de la capacidad para apropiar y acumular el excedente socialmente producido y el desarrollo de las actividades que organizan a la sociedad (religión, política, producción, defensa, etc.). Esto legitima la apropiación del excedente y, al mismo tiempo, la acumulación de poder. Esas condiciones permiten relaciones de desigualdad, transformadas en relaciones de explotación. La progresiva institucionalización de las relaciones dio lugar a la construcción de un aparato político que garantiza, en primer lugar, la apropiación del excedente producido y, además, el desarrollo de las actividades que caracterizan a esa clase, así como su adecuación a los cambios sociales. Es el inicio del Estado.

La diferenciación social (productores/no productores) se consolida con la diferenciación territorial: los no productores y sus servidores, se separan físicamente, habitando en *ciudadelas* construidas con ese fin. Espacios que contienen, significan y legitiman, las desigualdades. Las ciudadelas son una diferenciación física que a la vez que muestra

sus habitantes, su poder y riqueza, permite su defensa. La muralla que la encierra cumple ese papel simbólica y materialmente. Estos aspectos caracterizan a la ciudad, más allá de los cambios que sufren en los siglos de su existencia: división del trabajo, clases sociales, excedente y apropiación, relaciones de poder y subordinación.

La diferenciación social y espacial de la población conduce a la configuración de la dimensión social de la ciudad, con la aglomeración demográfica en un espacio limitado. Ese ámbito físico de la urbanización permite la vida social aglomerada y su reproducción. Para cumplir ese papel requiere la construcción de un conjunto de bienes que, con base en el suelo, ofrecen condiciones para realizar las actividades de reproducción de la sociedad aglomerada: construcciones para viviendas y actividades, infraestructuras, servicios, etc. Desde un principio la sociedad construye el ámbito en el cual se desarrolla la vida urbana. La ciudad es, así, resultado de procesos sociales de producción estructuralmente configurados cuya concreción depende de los momentos históricos en los que se desarrollan.

Con la modernidad, la coexistencia histórica de tres *procesos globales* (consolidación del capitalismo, industrialización y urbanización) modifica la producción de las ciudades y, por ende, las ciudades mismas. Por una parte, no se trata simplemente de la existencia de ciudades, sino de la transformación de los territorios desde el predominio de las relaciones rurales hacia el crecimiento de las formas urbanas. Los nuevos espacios urbanos fueron el lugar del desarrollo de las actividades secundarias y terciarias, se fueron articulando con la producción primaria que aporta insumos y materias primas, alimentos, etc. Como resultado, un nuevo lugar con nuevas clases sociales que necesitan y producen nuevos soportes materiales para las relaciones sociales y, obviamente, para la vida urbana como totalidad. En su dimensión física, es un producto de relaciones sociales de producción. Relaciones pueden caracterizarse, en una *mirada* sintética, por tres modalidades de producción-consumo: *mercantil*, *desmercantilizada* y *no mercantil*.⁴ Esas modalidades no excluyen el creciente predominio de la *mercantilización*, a la que podemos adjetivar como capitalista diferenciándola de procesos mercantiles precapitalistas. La diferencia esencial es la orientación por la ganancia, como apropiación del excedente producido por la fuerza de trabajo, y su acumulación. Los bienes producidos (viviendas, infraestructuras, etc.) se incorporan al mercado (bienes de cambio) para que su venta garantice la recuperación

⁴ Para consultar una presentación más general, si bien abstracta, puede verse Pírez 2016 y 2018.

de costos y la captación de ganancias. De manera paralela, para acceder y poder consumir esos bienes es preciso contar con la cantidad de dinero que permita pagar ese precio (solvencia). La población que no dispone de esas cantidades (insolvencia)⁵ no puede acceder a esos productos, y no es tenida en cuenta como demanda efectiva. Su insolvencia les *excluye* del mercado. Eso indica que *bienes de uso*, como es la vivienda, pasan a ser tratados como *bienes de cambio*. El resultado es la desigualdad en el acceso y consumo de los bienes de la urbanización y, consecuentemente, de la configuración de las ciudades. La desigualdad es a la vez resultado y condición de los procesos de acumulación económica.

Los efectos de la mercantilización generan contradicciones que ponen en riesgo la reproducción social de la fuerza de trabajo y, así, la dinámica de la acumulación (Offe 1990). Los estados introdujeron algún nivel de políticas de bienestar intentando atender esa situación, limitando las contradicciones con el desarrollo, fundamentalmente, de procesos de *desmercantilización*. La intervención estatal aporta recursos para disminuir las condiciones de insolvencia, ampliando el acceso a la urbanización mercantil y, a la vez, garantizando las ganancias de los productores. De todas maneras, son mecanismos que tienen resultados limitados.

Si pensamos en las ciudades de América Latina, en sociedades de capitalismo dependiente, debemos tener en cuenta sus diferencias del modelo capitalista clásico en las relaciones económicas, las relaciones de producción y, específicamente, de la producción y consumo de la urbanización.⁶ Hacia fines de la Segunda Guerra Mundial las sociedades latinoamericanas fueron afectadas por tres procesos: industrialización sustitutiva de importaciones, urbanización acelerada y acentuación de la subordinación a la potencia económica hegemónica (EEUU) (Pradilla y Márquez) que, en el contexto de la dependencia, caracterizaron las dinámicas económicas, sociales y territoriales de esas sociedades, por lo menos hasta el inicio de los años de 1980. Es pertinente recordar que las economías dependientes realizan transferencias importantes del excedente producido hacia las sociedades centrales. Varios son sus mecanismos: intereses de préstamos, ganancias de actividades de empresas extranjeras, rentas financieras, costos de seguros y transportes, fuga de divisas, etc. Como consecuencia,

⁵ Sobre la significación de la conceptualización como solvencia-insolvencia, puede verse Pérez 2022

⁶ El capítulo de Pradilla y Márquez introduce los elementos fundamentales para conocer el contexto global de la urbanización en general y la configuración de las ciudades en el capitalismo predominante en América Latina.

las economías dependientes disponen de un excedente disminuido que afecta, por una parte, a la recaudación fiscal y, por ende, a la inversión pública; por otra parte, a la inversión privada. Los mercados urbanos de fuerza de trabajo dejan fuera a una importante cantidad de trabajadores, no ocupados, subocupados o en situaciones precarias, con remuneraciones limitadas e insuficientes. Un parte importante se integra por individuos, familias, grupos de habitantes urbanos que no logran acceder a la vivienda y demás componentes de la urbanización, ya que no pueden superar sus condiciones de insolvencia. Esa situación fue enfrentada por esos individuos o familias de manera predominante con procesos *no mercantiles* de producción. Encontramos así la tercera modalidad de producción de la urbanización, que se da predominantemente en las sociedades dependientes. Esta modalidad se caracteriza por la producción de un *bien de uso*, destinado al consumo directo, sin introducirlo en el mercado, y sin que sea necesario aportar dinero para acceder al mismo. Es posible encontrar tres modalidades de producción no mercantil me refiero aquí solamente a la autoproducción, cuya importancia en las ciudades latinoamericanas se reconoce por la cantidad de población que habita en esas urbanizaciones y la gran superficie ocupada por esos asentamientos. El producto es conocido con diferentes denominaciones, siendo quizás la más utilizada la de *urbanización popular*. En las últimas décadas, con el predominio de un *modelo de acumulación de capital neoliberal-financiarizado*, las situaciones anteriores, que siguen existiendo, tienden a profundizarse, condicionando al conjunto de la dinámicas económicas, sociales y culturales.

Para entender a las ciudades latinoamericanas actuales, podemos basarnos en algunos de los aportes de los textos presentados. Por una parte, procesos globales que definen las condiciones en las que ocurren las dinámicas de las sociedades latinoamericanas y, por otra parte, análisis de casos que abren temáticamente el análisis.

El sesgo fundamental es el intento de trabajar sobre la/las ciudad/es de América Latina introduciendo dos situaciones-procesos que de alguna manera pueden ser considerados polarizados, y que cuentan con varias denominaciones. La ciudad concentra recursos, habitantes y actividades caracterizados, fundamentalmente, por la riqueza y el poder, lo que convierte a esa concentración en un medio excluyente. La ciudad está conformada con base en relaciones desiguales que han tensionado hacia la configuración de espacios diferenciados ocupados por poblaciones caracterizadas por muy diferentes condiciones de vida. Fundamental, pero no únicamente, diferencias

económicas que se concretan, en gran medida, por su vinculación con los procesos de producción y consumo de la ciudad evidenciando concentraciones y exclusiones.

Los textos que se presentan son, como dice el título del Dossier, miradas sobre la ciudad latinoamericana actual. Esa caracterización pretende sugerir que el mundo urbano latinoamericano es complejo y heterogéneo. Por eso mismo, y más allá de su ordenamiento (alfabético) en el dossier, los artículos pueden ser leídos en diferente orden. Esto permitirá encontrar cuestiones o evidencias diferentes que, además de mostrar miradas particulares, hará posible una construcción relativamente compleja del objeto estudiado: la ciudad latinoamericana actual. Esperamos que, de esta manera, se incentive la elaboración por parte del lector desde los insumos que aportan los trabajos presentados.

BREVE COMENTARIO DE LOS TEXTOS

I. MIRADAS GLOBALES DE LA URBANIZACIÓN Y LA CIUDAD

En este apartado incluyo dos trabajos muy diferentes. Uno presenta la obra de un investigador que inició en América Latina lo que entonces se llamó la sociología científica y trabajó particularmente sobre la ciudad. Lo coloqué en un apartado que llamo global porque trabaja (mira) un objeto, en construcción, identificando desde su perspectiva teórica aspectos que pueden aplicarse a la ciudad, y no solamente a ellas. El segundo trabajo no exige una explicación sobre el porqué de su ubicación en este apartado, ya que presenta, con una perspectiva crítica de base marxista, la construcción histórica y social de la ciudad y de su conocimiento. Identificando los procesos globales y sus diferentes momentos. Son dos miradas diferentes en la teoría como la metodología, y en las valoraciones sociales y políticas.

I.1 EL INICIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES CIENTÍFICAS

Gino Germani introduce en Argentina y América Latina una modalidad de análisis diferente de la que predominaba, que podría ser considerada como filosofía social. Germani desarrolló una sociología científica, entendiendo por tal un conocimiento cuyas proposiciones debían ser comprobadas empíricamente, trabajando sobre los datos que las conforman.

Germani ve la ciudad latinoamericana como una posibilidad para la modernización de las sociedades. La ciudad como un centro irradiador de modernidad. De allí que la

entienda como un instrumento integrador, movilizador, fundamentalmente de la población marginal. Su mirada sobre la ciudad se centró, en primera instancia, en los procesos demográficos y, particularmente, en las migraciones. El gran crecimiento de las ciudades latinoamericanas fue resultado del aumento de las migraciones. El análisis fundamental fue, entonces, la configuración de las ciudades desde el estudio de la población. Para ello se contaba con una importante información producida por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), con base en los censos nacionales.

Como dicen las autoras, la obra de Gino Germani es un antecedente fundamental para analizar la urbanización latinoamericana y los abordajes teórico-metodológicos que se elaboraron, atendiendo particularmente a las condiciones de la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) y lo que se llamó la explosión urbana. Germani enfrenta el análisis pensando la ciudad como mecanismo integrador: permite la participación de los grupos marginales en las estructuras de la sociedad moderna, convirtiéndose en centro de irradiación de la modernidad, y de manera particular, en un mecanismo para la movilización de la población marginal. Procesos presentes especialmente en las grandes ciudades, donde la mayoría de la población puede incorporarse en las actividades ocupacionales y formas de consumo modernas. Esos procesos originan transformaciones psicosociales y culturales entre los habitantes de las ciudades, dando lugar a nuevas actitudes, valores, tipos de relaciones y normas. Configurándose una relación directa, compleja, entre integración social y desarrollo económico. Para entender la realidad latinoamericana es fundamental la comprensión de la modernidad y sus efectos sobre la población y el territorio, particularmente, los procesos por los cuales se produce la integración geográfica y social.

El proceso de industrialización por sustitución de importaciones, que se da a partir de los años treinta del siglo XX, está en el inicio de las transformaciones, de alguna manera globales, de las sociedades latinoamericanas. Movilización, cambios ocupacionales y culturales transforman la sociedad. La movilización de grandes masas implicaba el riesgo de anomia y desintegración social, contrastando con el papel modernizador de las ciudades. De allí que para Germani la modernización de la sociedad incluye un orden progresivo, no destructivo, y la crisis tiene un carácter transicional, siendo resultado de la descomposición del orden tradicional y no una tendencia de la sociedad moderna.

El desarrollo económico se vuelve conceptualmente fundamental, desplazando de alguna manera la industrialización. Más aún, se transforma en un objetivo político

regional y, especialmente, un objeto de análisis central para las ciencias sociales latinoamericanas.

Vale la pena mencionar que las críticas posteriores al enfoque de Germani marcarán cierta reducción psico-social para la explicación. Si bien las movilizaciones de los sectores marginales eran un componente modernizador, la cultura premoderna de los grupos migrantes, característica de la vida rural, aparecía como un obstáculo de los procesos modernizadores. Esa atribución explicativa, marcarán las críticas, no tiene en cuenta los componentes estructurales de las sociedades latinoamericanas. Ese enfoque, pone el peso de la transformación en los cambios culturales de los sectores marginales. Iniciaba así, una explicación análoga a los enfoques estructural funcionalistas, con fuerte peso en dimensiones psico-sociales para la explicación sociológica.

Más allá de esas diferencias con los desarrollos posteriores, el aporte de Germani, como dicen las autoras, las reflexiones de su época, plasmadas en la construcción de un andamiaje teórico-metodológico original, constituyen un antecedente imprescindible dentro de los estudios sociológicos. Si bien con un sesgo que contrapone lo rural/tradicional a lo urbano/moderno, en el que predominan interpretaciones propias de la teoría de la modernización. Por eso mismo, la idea de la ciudad como integración no incorpora la cuestión del asentamiento en la ciudad, con la problemática del suelo y la renta. Podría decirse que la noción de la modernización no incluye condiciones estructurales. Es decir, “no matiza con otras variables estructurales y estructurantes – clase social, renta del suelo, poder– para pensar en la dinámica de la urbanización”.

I.2 LA MIRADA CRÍTICA DE LA URBANIZACIÓN LATINOAMERICANA

La mirada de Pradilla y Márquez comienza con una crítica de la conceptualización de la urbanización basada en: su base empírica inconsistente al utilizar el criterio censal nacional que difiere según los países; su ignorancia de los procesos complejos de concentración-dispersión y metropolización que fragmentan la población según unidades político-administrativas independientemente de su integración física y funcional; la noción finalista, lo urbano como destino inevitable del desarrollo; el carácter dualista, campo-ciudad; y la urbanización indefinible e indefinida como objetivo final. Ponen en cuestión tanto aspectos teórico-conceptuales como empíricos, proponiendo que, para analizar la urbanización es central recurrir al análisis de las estructuras

económicas, sociales, políticas y culturales de las formaciones económico-sociales concretas y definir el grado de avance de la urbanización capitalista en la región.

En el siglo XIX la urbanización en América Latina se basó en la mercantilización capitalista, a diferencia de Europa y EEUU, que basada en la industrial se produce desde fines del siglo XVIII. Con la crisis de fines del siglo XIX llegan a América Latina capitales europeos y estadounidenses sobre acumulados, no valorizables en su origen y que impulsan la expansión de la frontera agraria, la integración territorial, las infraestructuras de transporte. También llegan trabajadores europeos desempleados y empobrecidos, con niveles educativos, calificación laboral y tradición sindical mayor que los trabajadores locales. Hasta los años de 1930 se observa una industrialización básica en algunos países con inversiones del capital extranjero o de la oligarquía comercial local. En un contexto de acumulación originaria de capital local mediante el patrón mercantil o primario exportador y secundario importador. Al terminar la II Guerra Mundial se reinició la industrialización por sustitución de importaciones, impulsada por el nacionalismo en el poder y el intervencionismo estatal keynesiano como patrón de acumulación de capital en todo el mundo capitalista. Hasta 1980 logra industrializarse una cuarta parte de los países latinoamericanos. Si bien ese proceso se dio en forma tardía, trunca, tecnológicamente dependiente, estructuralmente contradictoria, endeudada, transnacionalizada y desigual.

La reducción relativa de población rural y el aumento de la productividad agraria liberó materias primas agrícolas para la industria y alimentos para la creciente población urbana. Pocos migrantes rurales fueron incorporados por la industria, el comercio o los servicios ligados a la acumulación capitalista dadas las particularidades de su desarrollo, cumpliendo el papel de reserva de fuerza de trabajo industrial, saturando el mercado laboral manteniendo desigualmente muy bajos los salarios –hasta hoy– comparados con los países dominantes.

Esa industrialización fue posible por el crecimiento del mercado interno para sus productos. Gracias a la intervención del estado, las condiciones generales de la reproducción social respondieron parcialmente a la demanda de la industria en expansión y de la fuerza laboral requerida. Eso sin que satisficiera la demanda real de la población urbanizada. Por otra parte, con una demanda laboral muy limitada en un mercado saturado de oferentes con bajo salario, y presencia de superpoblación relativa muy numerosa hubo una gran cantidad de población insolvente, sin poder acceder a vivienda. La alternativa fue hacinarse en conventillos en las áreas centrales o invadir u

ocupar irregularmente terrenos públicos o privados poco interesantes para su aprovechamiento mercantil. También la resistencia al desalojo, la autoconstrucción de viviendas durante largos períodos, la exigencia de regularización de la tenencia y la dotación de infraestructuras y servicios a las autoridades locales por movimientos urbanos populares, hasta consolidar grandes áreas de vivienda precaria, sin infraestructuras ni servicios. Con la posibilidad de conseguir regularización de infraestructuras y servicios, pudiendo consolidarse con los años como un barrio. Esta modalidad se convirtió en una especificidad de la urbanización de América Latina, alojando a gran parte de la población migrante. En la mayoría de las grandes ciudades se construyeron enormes áreas de vivienda popular en conflicto entre los movimientos urbanos populares y el Estado, a su nombre y/o en representación de los propietarios privados de suelo.

Las capas medias y altas ubicaban sus viviendas en zonas residenciales bien localizadas sobre buenas vialidades, con todos los servicios, alejados de las zonas industriales y los barrios populares, promovidos por empresarios inmobiliarios.

La crisis mundial de los años setenta mostró la decadencia del patrón intervencionista de la acumulación de capital. La respuesta desde el poder fue el cambio del patrón de acumulación, con una versión del liberalismo que se denominó neoliberalismo. Con la presión de los gobiernos de las sociedades avanzadas y de los programas de ajuste económico impuestos por los organismos multilaterales para cubrir su deuda externa, los gobiernos latinoamericanos, varios dictaduras o regímenes civiles autoritarios, aplicaron las políticas neoliberales, con importantes procesos de desindustrialización.

El neoliberalismo implicó centralmente privatización y mercantilización de lo urbano. Además, y entre otros, la financiarización de la producción de lo urbano; las nuevas formas de movilidad administradas por el capital privado; el desigual acceso social a las tecnologías de la información; la sobrepoblación relativa de gran magnitud y la multiplicación de formas de subsistencia mercantil simple –o “informales”; el crecimiento del costo de vida urbana y el empobrecimiento de las mayorías; el autoritarismo estatal y la lucha por la participación ciudadana, heterogénea ideológicamente durante los gobiernos conservadores o de extrema derecha; etcétera. Especialmente, cambios en las formas de producir y re-producir las metrópolis heredadas del intervencionismo estatal.

La fusión entre lo inmobiliario-financiero y nacional-trasnacional se consolidó durante este período con la financiarización de las economías nacionales por la apertura total de los flujos de capital-dinero en el libre comercio mundial. La relación Estado-capital inmobiliario-financiero orientada a la desincorporación, privatización y re-construcción de viejas infraestructuras y servicios públicos destinados a zonas de nueva acumulación inmobiliaria capitalista. Utilizando para ello las asociaciones público-privada (APP) aplicando recursos públicos y empresas privadas en proyectos inmobiliarios, autopistas o trenes urbanos, infraestructuras eléctricas o hidráulicas, etcétera (Ver Gargantini y Peresini y Rufino). El resultado en la configuración territorial, por el patrón combinado de crecimiento urbano desarrollado en el neoliberalismo, es de dispersión periférica y densificación en las áreas centrales.

A partir de esa mirada, puede pensarse que en “nuestras ciudades se profundiza una desigualdad social, económica, política y cultural lacerante para una parte muy significativa de los habitantes urbanos. Existe una polarización hiriente entre los artefactos de la hipermodernidad de las torres de las sedes empresariales y las viviendas de los sectores de altos ingresos, y las áreas viejas y nuevas de hábitat de las mayorías populares, a pesar de las limitadas obras de ‘mejoramiento barrial’ llevadas a cabo por el poder. Todas las características señaladas se expresan en las calles, en las formas urbanas y arquitectónicas en las que contrastan las de los trabajadores pobres y las de los propietarios del capital y sus administradores de altos ingresos.”

II. ALGUNOS ASPECTOS DE LA PRODUCCIÓN DE LA CIUDAD ACTUAL: UN OBJETO (INFRAESTRUCTURAS) Y UN MECANISMO (APP).

II.1 LAS INFRAESTRUCTURAS

Las infraestructuras urbanas (IU) sostienen el presente y el futuro de las ciudades. En esa tarea no son neutras ni indiferentes, sino que están comprometidas con las relaciones de poder de cada sociedad y de cada ciudad. Compromiso que se concreta con el predominio de ciertas orientaciones, y no de otras. Ese compromiso, esa orientación, implica no solamente los objetivos de las IU sino también la relevancia de ciertos instrumentos para su desarrollo. La correlación de fuerzas políticas es una mediación entre las tendencias globales y los hechos concretos y coyunturales. Tendencias que se han modificado con relación a lo que llamamos diferentes momentos del desarrollo del capitalismo.

Las IU son una condición de la vida urbana. Muy anteriores al desarrollo de las relaciones capitalistas. Desde el origen de la ciudad existe un conjunto de objetos artificiales, producidos socialmente, de uso colectivo, que soportan la vida social territorialmente aglomerada. De todas maneras, es con el desarrollo de la industria, y el capitalismo, que las infraestructuras tienen un papel particular como condiciones generales de la producción y reproducción social que, al igual que los procesos que soportan, no escapan de las tensiones que imponen las transformaciones globales.

Sigo el artículo de Beatriz Rufino, extrayendo una parte.

Dentro de relaciones capitalistas las infraestructuras se configuran como capitales fijos, no ya de propiedad privada, como serían las maquinarias de una fábrica, sino condiciones generales para que el conjunto de los productores valore sus producciones, contribuyendo a los procesos de acumulación. Igualmente contribuyen a la reproducción de la fuerza de trabajo. Esa definición, que corresponde con un momento keynesiano de las relaciones capitalistas, excluye la apropiación privada de las infraestructuras. Es el estado que, como propietario y administrador, garantiza el uso colectivo de ellas, más allá de las modalidades concretar con las cuales se gestionan. La inversión en IU se destina preferentemente hacia las áreas con actividades industriales o con condiciones de recibir esas actividades. Por ello tienden a generar y/o fortalecer tendencias concentradoras. Igualmente se destinan hacia las áreas de residencia de las familias solventes. Las zonas de localización de familias insolventes son por lo general dejadas de lado, quedando a cargo de procesos de autoproducción y luchas para que sus necesidades sean atendidas por el estado. Las desigualdades en la distribución de esas inversiones tienden a producir procesos social y territorialmente excluyentes, afectando las condiciones de calidad de vida y las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo.

Las infraestructuras tuvieron un papel fundamental en la consolidación de las actividades industriales a la vez que se configuraban las ciudades. Era esencial el aporte de energía, agua, comunicaciones, transportes, etc. (y sigue siéndolo). En la urbanización latinoamericana, como parte de las limitaciones financieras de los estados, las infraestructuras no se expandieron territorialmente, sino que se localizaron en unos pocos centros. Esto contribuye a explicar la fuerte concentración de población y actividades en pocas ciudades, así como las desigualdades territoriales a las que se suman las desigualdades sociales.

Las transformaciones ocurridas desde los años setenta trajeron cambios que le dieron a las infraestructuras un papel más relevante. Esos cambios consistieron, en especial, en privatizaciones, mercantilización y financiarización. Con la pérdida de importancia de la industria disminuyó su relevancia para la obtención de ganancias, a la vez que se consolidó el sector financiero. En ese contexto se produce, en casi la mayor parte de las sociedades latinoamericanas, especialmente en las de mayor desarrollo relativo, un movimiento (apoyado fuertemente por los organismos internacionales) de privatización de organismos estatales y, sobre todo, de infraestructuras y servicios. Se privatizó producción, mantenimiento y uso de las infraestructuras. Transfiriendo también su propiedad.

Los procesos de financiarización tuvieron en las infraestructuras un terreno fértil. Recordemos que una característica del sector financiero, a diferencia del industrial, es la búsqueda y captación de ganancias sin producir bienes económicos. La financiarización no produce valor, simplemente lo multiplica y lo apropia, acumulando capital ficticio. En la industria lo fundamental reside en la producción de bienes. La financiarización, por el contrario, introduce un conjunto de procedimientos que sustituyen a los productos con papeles (derivados). La enorme, y creciente, capacidad de las actividades financieras para obtener importantes ganancias, las colocó en la cúspide de los procesos de acumulación de capital, subordinando en alguna manera al resto de las actividades económicas. Cambia entonces la significación de las infraestructuras, ya que se desarrolla una creciente financiarización que abarca la privatización de la propiedad, así como su financiación y explotación (Pike and Pollard, 2010).

El trabajo de Beatriz Rufino muestra esas transformaciones al analizar las infraestructuras en el contexto de los grandes cambios en el espacio de las metrópolis latinoamericanas del siglo XXI. Como consecuencia de las transformaciones globales, la valorización del capital en la producción del espacio urbano ya no se debe exclusivamente a la venta de mercaderías inmobiliarias ni a la construcción de infraestructura. Es el control de las propiedades, sostenido en la sofisticación de las formas de capitalización de la renta, que se configuran como el mecanismo dominante de acumulación en la producción del espacio. La metropolización opera en una metamorfosis urbana, redefiniendo las formas dominantes de acumulación en la producción del espacio. Si bien la producción inmobiliaria es el aspecto más visible, las infraestructuras constituyen una condición general clave para la capitalización,

permitiendo la expansión de la captación de rentas por la diferenciación del espacio y de los procesos de privatización que definen nuevas formas de propiedad.

Lo interesante de esta mirada es la relación entre metropolización, privatización de infraestructuras y financiarización. La articulación del territorio metropolitano depende particularmente de las redes de comunicaciones, tanto materiales como inmateriales. Las infraestructuras garantizan la unidad de funcionamiento metropolitano, permitiendo a las actividades industriales aprovechar las ventajas de la descentralización. La privatización de las infraestructuras, por su parte, permite superar el debilitamiento de la industria, dada la creciente presencia del sector financiero. Particularmente, la privatización de las infraestructuras en términos de propiedad contribuye a la acumulación privada, transformando el territorio metropolitano al asociarlo a las operaciones inmobiliarias. De allí que, como menciona Rufino, la metropolización en São Paulo se caracteriza por su fuerte asociación con el patrón de desconcentración industrial y por la importancia central de las redes de circulación y las redes inmateriales de información y comunicación, estructuradas a lo largo de su proceso de industrialización. Esas redes, al permitir mejores condiciones de circulación y acceso privilegiado a la ciudad de São Paulo, y a la región, reafirman su papel protagónico como metrópolis inmobiliaria y financiera. Así permiten la integración de la producción industrial y de sus actividades complementarias, con espacios para servicios modernos y para la dispersión de la producción inmobiliaria.

Las infraestructuras siguen operando como capital fijo para las actividades industriales, pero las transformaciones las convierten en engranajes de acumulación ficticia, por la capitalización de rentas bajo el control financiero. La importancia otorgada a la privatización de la propiedad de las infraestructuras y a su asociación con la financiarización, se comprueba con la modificación de la estructura de reparto de los ingresos tarifarios. En Sao Paulo se privilegió el equilibrio económico y financiero de las empresas privadas concesionarias en detrimento de las empresas públicas. Las primeras reajustaban sus tarifas según la inflación, mientras que para las segundas el reajuste fue mucho menor, provocando situaciones de déficit.

Esa metamorfosis, financiarización, infraestructuras, espoliación, modifica la significación de la metrópolis. Esos cambios se articulan con la dinámica inmobiliaria y financiera y configuran nuevas dinámicas. De allí la relevancia de la localización de infraestructuras ampliando las condiciones generales, especialmente aquellas

vinculadas con la renovación urbana asociada a la intensificación de la producción inmobiliaria y a sus vínculos con el capital financiero.

La conjunción de metropolización, infraestructuras y financiarización dio lugar a una obtención importante de rentas a partir de la urbanización. Sin embargo, la expansión metropolitana, gracias a los cambios en las infraestructuras, junto con el crecimiento de la espoliación, obligaron a la población que no accede al mercado inmobiliario, a tener que asentarse en lugares alejados de los servicios y las fuentes de trabajo. Esto incrementó la precariedad metropolitana y generó un mayor desgaste de la fuerza de trabajo. Las infraestructuras se vinculan con la captura de rentas y su crecimiento, tanto en los inmuebles por profundizar la diferenciación espacial concretada en el aumento del precio de las edificaciones, como por las propias infraestructuras en tanto activos de procesos de privatización. Los nexos entre inmobiliario e infraestructuras se fortalecen con la renta como aspecto central.

Por otra parte, si tenemos en cuenta los procesos neoliberales y de financiarización se observa que la atracción de la ciudad se transfiere de la producción inmobiliaria a la propiedad de las infraestructuras que aparecen como el medio fundamental para la obtención de rentas, desplazando, en alguna medida, a la construcción inmobiliaria.

En relación con esos procesos, las limitaciones para las acciones estatales, propias de las sociedades dependientes, particularmente en el contexto de globalización y neoliberalismo, permiten que el capital, por medio del mercado, oriente los procesos de urbanización.

Concretamente, la secuencia metropolización-privatización de infraestructuras-financiarización se profundiza con el desarrollo de Asociaciones Público-Privadas (APP) que contribuyen a organizar las relaciones entre el capital y el estado.

II.2 LAS ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS

El trabajo de Gargantini y Peresini desarrolla de manera original la significación de las asociaciones público-privadas (APP).

Los efectos de los cambios globales contribuyeron, y contribuyen, con la configuración y funcionamiento de las ciudades latinoamericanas, incluyendo diseños, mecanismos e instrumentos para su gestión, que, formalmente, están a cargo de los gobiernos locales. Entre esas funciones debe remarcarse la atención de las condiciones sociales de la población, particularmente la de bajos ingresos. Los municipios, en particular, sus

recursos, se vieron sobrecargados y comenzaron a implementar estrategias de obtención de recursos para hacer frente a esas nuevas obligaciones. Esas estrategias se alternaron entre la dependencia directa de fondos discrecionales derivados de los niveles centrales, con su consecuente dependencia política; el aumento de las recaudaciones fiscales en sus propios territorios; y la asociación con el sector privado.

Los gobiernos locales se vieron obligados a adoptar medidas originales para recuperar condiciones de competitividad (Harvey: 2007), utilizando instrumentos de origen neoliberal como la financiarización y, particularmente, la asociación con empresas capitalistas. En estas asociaciones, la orientación de la contraparte capitalista apunta al fortalecimiento de las ganancias, con procesos de producción de la ciudad orientados por esos valores, utilizando instrumentos que garantizan esos resultados. Tal es el caso de las APP que, como indican Gargantini y Peresini, aunque dicho más formalmente, prometen una cosa y resultan otras. Pese a todo, la gestión urbana ha tendido, y tiende, a utilizar modelos de gobernanza cuya estrategia prioritaria es la APP.

Se trata de una transición de la situación de gobierno de la ciudad a la de gobernanza urbana. El primero, como parte de lo estatal, implica la aplicación de políticas planificadas racionalmente, desde una trama político institucional que supone requisitos formales (elecciones, responsabilidad, controles, etc.) y orientaciones hacia el bienestar general. Sin embargo, dada la pérdida municipal de la capacidad de representar al conjunto de intereses y necesidades, tendió a imponerse una lógica que se aleja de las demandas y valoraciones sociales. La gobernanza, por su parte, se caracteriza por una apertura, supuestamente democrática, para la participación de diferentes actores. Esto permite vincular a los actores empresariales con los gobiernos locales. Ese nexo implica la existencia de condiciones estructurales y capacidades que pueden ofrecer mejores resultados para los municipios, con intervenciones que involucran la APP. Sin embargo, esas relaciones suponen asimetrías en los recursos económicos, técnicos, en capacidades de comunicación social y, sobre todo, en condiciones de poder social y político. En consecuencia, se impone una reorientación que favorece los intereses empresarios, debilitando la atención de las necesidades sociales y territoriales de las ciudades.

La aparición de las APP se relaciona con dos dinámicas socioeconómicas. Por una parte, de los municipios que, en general, necesitan mayores recursos para poder llevar a cabo sus tareas y, por la otra, de las empresas orientadas a la obtención de ganancias desarrollando proyectos para la producción de los soportes de las ciudades.

La gobernanza resultante, continúan las autoras, “apunta a la coordinación negociada y la interdependencia entre las capacidades de los actores públicos y los privados. Es decir, ya no se considera al estado como único agente responsable, ni es su debilidad o retiro, un único factor explicativo de los procesos y fenómenos sociales, sino que se requiere pensar y analizar la incidencia y las interrelaciones que se dan efectivamente entre ambos sectores y actores.” (Gargantini y Peresini).

Esas nuevas condiciones llevaron a los organismos internacionales a considerar a los municipios como objetivos de sus acciones argumentando que “las operaciones urbano-inmobiliarias realizadas bajo los principios de la articulación público-privada ofrecen mejores resultados en cuanto al acceso de la población al suelo y la vivienda, una redistribución más equitativa de cargas y beneficios urbanos, y una mayor participación de los actores involucrados en la producción del espacio urbano.” En consecuencia, las APP, uno de los instrumentos más utilizados, “se difundieron como herramientas que permiten obtener fondos y lograr mayor autonomía local, asociados a una mejor y mayor redistribución de cargas y beneficios urbanos.” Sin embargo, dada la orientación predominante resultaron “funcionales a la mercantilización del suelo y la vivienda a favor de los intereses del sector constructivo-inmobiliario”. Esto está confirmado por estudios empíricos que “señalan que, en su mayoría, lejos de mejorar el acceso o la redistribución, han acentuado la concentración de la producción urbano-inmobiliaria y la segregación socio-espacial en las ciudades, sin generar mejoras en la disponibilidad de recursos y capacidades de los gobiernos locales a nivel de gestión urbana” (Gargantini y Peresini). La distribución resultante muestra que la ganancia es para los privados y los costos para lo público.

Los trabajos empíricos realizados por las autoras de este artículo, y otros investigadores, les permiten constatar un aspecto relevante. La presencia de situaciones de APP fuera de las grandes ciudades, en ciudades medias y quizás menores. Es evidente que eso indica la fuerte penetración de los enfoques neoliberales y de financiarización, más allá de las grandes metrópolis, sugiriendo que la obtención de rentas de la urbanización ha crecido de manera exponencial.

Por otra parte, si tenemos en cuenta los procesos neoliberales y de financiarización en Brasil se observa que la atracción de la ciudad se transfiere de la producción inmobiliaria a la propiedad de las infraestructuras que aparecen como el medio fundamental para la obtención de rentas, desplazando, en alguna medida, a la construcción inmobiliaria.

III. LA OTRA PRODUCCION DE LA CIUDAD (No Mercantil)

III.1 LA PRODUCCIÓN POPULAR Y LAS CONDICIONES IDEOLÓGICO-CULTURALES

La producción popular del hábitat es un aspecto diferencial de la urbanización latinoamericana. Se caracteriza, en términos generales, por ser el resultado de procesos no mercantiles de producción-consumo, ejecutados por personas o familias sin recursos monetarios suficientes para acceder a la oferta mercantil (insolventes), que tampoco pueden acceder a las ayudas estatales, si las hubiera. Son un componente estructural de la urbanización, que no depende de coyunturas políticas o económicas. El trabajo de María Carla Rodríguez propone más de una mirada, asociada con esas dimensiones. Dentro de su desarrollo me interesa tomar un aspecto en particular. Es algo que creo permite un mejor conocimiento de la urbanización popular (UP).

Recordemos brevemente las transformaciones globales desde los años de 1970 (Pradilla y Márquez). Su dimensión neoliberal trae un conjunto muy amplio de ideas, valores, prácticas, teorías, tensiones. No solamente propuestas económicas. Se trata de la imposición de un nuevo sentido común en el que prima el individualismo y una suerte de pseudo meritocracia que condiciona las decisiones relevantes sobre cómo evaluar y hacer frente a las desigualdades.

El resultado es, por una parte, el incremento de las desigualdades, ampliando la concentración excluyente y, por otra parte, una fuerte influencia cultural, o ideológico-cultural, en la configuración de los procesos de producción-consumo de la urbanización. Lo que caracteriza a esos procesos son los cambios en el sistema de valores y valoraciones sociales, centrándose en el individuo. No es este el lugar, para desarrollar este tema. Pero si para remarcar que esa dimensión del neoliberalismo tiene estrecha relación con la urbanización popular y, por ello, debe tenerse en cuenta para pensar su presente y futuro. Como indica Rodríguez, con el neoliberalismo se produjeron procesos de colonización del suelo y la vivienda provocando la expansión de los mercados informales del hábitat altamente expoliativos – con precios como rentas de monopolio para amplias capas populares –. Para ello las políticas neoliberales proponen mecanismos como subsidios para la emergencia y, más estructuralmente, liberalización del acceso al suelo. Al mismo tiempo, esa producción-consumo es objeto de disputas ideológicas en las que puede reconocerse, desde los trabajos de Hernando de Soto como de las políticas de algunos organismos internacionales, la justificación y expansión de las orientaciones neoliberales. Esa presión cultural comienza con la asociación de la

mercantilización, con la configuración de empresarios y así con una orientación empresarial que tensiona los procesos de producción-consumo, particularmente, de la urbanización popular.

Podría hablarse, paradójicamente, de empresarialización (Harvey) de la producción no mercantil. Es posible pensar en una trayectoria que se inicia en la valoración central del individuo para llegar a la construcción del empresario y a la subsecuente empresarialización. Esta última como tendencia a la configuración de relaciones sociales y económicas definidas en torno a intereses individuales, de personas o de organizaciones (empresas). En esa trayectoria ideológica se construye una concepción de la producción no mercantil como una tarea de emprendimiento predominantemente individual que permite al individuo (y su familia) su reproducción, asociada a la vivienda y el hábitat. Esta operación tiende a convertirse, potencialmente al menos, en un hecho mercantil en la medida que se articulan relaciones económicas en términos de intereses individuales (fundamental, pero no exclusivamente, económicos). El paso del productor no mercantil hacia la empresarialización supone su orientación por la ganancia y el abandono de la solidaridad en la construcción del hábitat como bien común, propio de las experiencias colectivas de la producción popular. La trayectoria hacia lo mercantil implica una transformación de valoraciones: la vivienda tiende desde el bien de uso hacia el bien de cambio.

Es posible encontrar miradas ingenuas sobre los procesos de producción popular, particularmente, en su aprovechamiento. Pero la realidad muestra que no en todos los casos predomina la orientación no mercantil y la concepción de la vivienda como bien de uso. La aparición y desarrollo del mercado inmobiliario informal en los asentamientos populares es una avanzada en ese sentido. Sería difícil que la lógica mercantil no penetrara entre esos productores dada la tensión del nuevo sentido común y, por qué no, la posibilidad de aumentar los ingresos familiares. Se percibe como consecuencia cierta exclusión en el acceso a las viviendas, asociada a la existencia de familias insolventes aún dentro de ese mercado informal. Estas situaciones muestran heterogeneidad social en las urbanizaciones populares y la existencia de intereses diferentes, probablemente, contradictorios.

Las transformaciones ideológicas son apoyadas por acciones que intentan recuperar el suelo ocupado por los asentamientos populares para incorporarlos al mercado, consolidando materialmente la mercantilización. Por una parte, con procesos represivos de desalojo. Generalmente al inicio de la ocupación del suelo, aunque también cuando

ya se construyeron viviendas. Por otra parte, sin recurrir a la violencia, pero siempre con apoyo estatal, a veces formalizado con acuerdos público-privados, actores inmobiliarios desarrollan, por ejemplo, procesos de renovación urbana que excluyen a los ocupantes.

En esos casos, además de las luchas por el suelo y la vivienda, es posible hablar de lucha cultural dado que las tensiones empresarializadoras pueden ser enfrentadas, y en más de un caso lo son, más allá de la mera producción no mercantil, sea como autoconstrucción o autoproducción, por la presencia de orientaciones y experiencias autogestionarias. La heterogeneidad de la producción urbana en América Latina, mencionada repetidamente, incluye áreas, actores y procesos donde las correlaciones de fuerza pueden ser diferentes de las relaciones globalmente predominantes, permitiendo la emergencia de procesos de producción del hábitat liberados de las lógicas mercantiles, que tensionan, desafían o modulan el impacto de las tendencias mercantilizadoras. Los procesos colectivos y las relaciones sociales en torno a la producción y apropiación de la urbanización popular se tensionan así entre las lógicas orientadas por el emprendedorismo y la producción autogestionaria. Todo ello supone la existencia de actores que actúan esas lógicas definiendo los procesos de la UP.

Hasta donde llegan mis conocimientos, los estudios sobre la UP no han atendido de manera suficiente la dimensión ideológico-cultural, y su relevancia política, con el mismo interés que sus aspectos económicos y territoriales. Mientras tanto las orientaciones neoliberales han avanzado concretando fuertes modificaciones en los comportamientos de los actores sociales y económicos. Ese avance contribuyó a justificar la mercantilización de las urbanizaciones, incluyendo las no mercantiles y, al parecer, debilitó la valoración de las experiencias de autogestión. Experiencias estas que no se reducen a la producción material, sino que abren caminos a la transformación de los objetivos y las valoraciones apuntando a una transformación más amplia en la cual la solidaridad tienda a organizar las relaciones sociales. Tal vez esto haría posible la superación de la producción no mercantil entendida únicamente como la manera de resolver un problema de vivienda y, al mismo tiempo, podría superar los posibles efectos contradictorios de la producción no mercantil de la vivienda, como es el efecto negativo sobre el valor de la fuerza de trabajo. Entonces, para entender la urbanización popular actual parece necesario atender a esa tensión ideológico-cultural.

III.2 LA MEMORIA EN LA PRODUCCIÓN POPULAR DE LA CIUDAD

Muy relacionada con la mirada que propone María Carla Rodríguez, el trabajo de Pablo Matías Herrera, Ariel Nahón, Ana Inés Heras, introduce una experiencia original.

Se trata de la construcción de un archivo de memoria popular en Villa 20 (CAMPV20), Lugano, ciudad de Buenos Aires, entendiendo que los aportes de ese tipo de reservorio son importantes para la comprensión del proceso histórico de ese territorio y de las disputas en torno al derecho a habitar la ciudad. Esto permite preservar la memoria del barrio, y desde esa perspectiva, interrogarse sobre cómo se construye el derecho a habitar la ciudad en narrativas concretas, que a su vez se encuentran en tensión con otras narrativas. Ese trabajo se concreta como diálogo entre los estudios urbanos, los estudios de la memoria social y los estudios antropológicos de base sociolingüística, en un diálogo interdisciplinario que posibilita y promueve la puesta en discusión acerca del derecho a habitar Villa 20.

El trabajo se inició preguntando cómo contribuye la construcción de un archivo de memoria popular en la Villa 20 a la comprensión del proceso histórico de ese territorio y cómo se lleva a cabo concretamente el proceso de rememoración del derecho a habitar este territorio y qué efectos parece producir esta rememoración en la narrativa sobre el pasado, en el posicionamiento presente y en la prefiguración de futuros posibles. Se hizo explícita la relación que liga la autoorganización, el aprendizaje, la memoria y la apertura del futuro.

Para la construcción del Archivo existe un pequeño grupo coordinador que toma decisiones. Ese grupo se reconfigura permanentemente por la constante participación de diferentes vecinos que por períodos participan de la toma de decisiones sobre el archivo de modo directo.

El Archivo se vuelve un aporte original al campo de los estudios urbanos ya que indaga acerca de la posibilidad de habitar la Villa 20 desde una práctica concreta del ejercicio de la memoria, produciendo una matriz analítico-interpretativa transdisciplinar. Las herramientas conceptuales y metodológicas que se utilizan provienen de tres campos disciplinares e interpretativos articulados en el análisis: los estudios urbanos en clave histórica, los estudios de la memoria social y los estudios antropológicos de base sociolingüística que elaboran las relaciones entre prácticas, discursos y sentidos contextualmente situados.

Se reconocen las dinámicas de transformación continua en los lugares (que son significados socio-espacialmente). Dinámicas que pueden darse como disputas o sinergias colaborativas, o ambas, simultáneamente. Por lo que continuamente ocurren construcciones materiales y de sentido sobre lo que ese lugar es y significa para quienes participan de él. Algunas disputas pueden presentarse en clave de tensiones jurídicas sobre la propiedad, la tenencia, el acceso, el uso y las formas de gobierno sobre estos aspectos. Disputas entre sectores populares y el estado, entre familias o personas de los sectores populares, enfrentándose entre ellos por falta de una política pública que permita una distribución acorde a las necesidades. También pueden implicar la construcción de relaciones sinérgicas que desarrollen formas novedosas que amplíen los derechos de algunos involucrados cuyo acceso a sus lugares ha sido muy difícil. Es el caso de la formación de cooperativas de vivienda en relaciones sinérgicas entre vecinos de los barrios populares y organizaciones sociales en una extensa lucha y reclamo por una vivienda digna.

Los vecinos construyen una serie de prácticas para ofrecer, cuidar y usar registros que dan cuenta de la memoria de su barrio (fotografías, audios, objetos). Se trata así de un proceso denominado en el proyecto como comunalización, ya que con el Archivo se hace público un recuerdo que viene del orden privado contribuyendo a una memoria colectiva. Memoria social que construye identificando eventos críticos y claves. Construida de fragmentos, fotos, videos, testimonios, dibujos, objetos, cartas, documentos y certificados, compartidos en el barrio. Así articulan su existencia a partir de acciones sostenidas por la conjunción de participaciones en relaciones complejas, de largo y corto tiempo, de condiciones para producir iniciativas artístico-políticas del cuidado de la memoria.

Para ello el Archivo se organiza en una variedad de registros en distintos soportes y formatos: audios y videos (entrevistas, testimonios, documentación de reuniones y de la vida cotidiana de los barrios), fotografías, notas manuscritas y luego recuperadas en formato digital-virtual (siguiendo el procedimiento de tomar y hacer notas) y artefactos en el sentido antropológico -es decir, producciones generadas en situaciones de intercambio que se materializan en objetos como, por ejemplo, mapas colaborativos del barrio, escritos y dibujos de estudiantes de las escuelas, croquis y dibujos que realizan distintos participantes sobre papel cartulina o papel afiche-.

Cada una de las narrativas identifica un vínculo entre la importancia de los recuerdos, la autoorganización vecinal sustentada en la confianza y la transmisión de experiencias

como formas de aprender a preservar sus modos de habitar el barrio. No se trata de cuestiones separadas, cada una va constituyendo a la otra en la construcción de sentido. El pasado y el futuro se engarzan como memoria en tiempo presente. Memoria social y cultural que se plantea como algo común y compartido entre quienes habitan el barrio. Su rememoración efectúa un conocimiento compartido en clave de experiencia y expectativa.

Si bien existen trabajos que vinculan la problemática de los barrios populares con estudios de la memoria, y también que combinan dicho abordaje con un enfoque antropológico, no se encuentran trabajos que lo analicen a partir de materialidades que vecinos y vecinas produjeron en su contribución por preservar la memoria del barrio. Desde esa perspectiva se piensa cómo se construye el derecho a habitar la ciudad en narrativas concretas, que a su vez se encuentran permanentemente en tensión con otras narrativas. En este sentido, el diálogo propuesto entre los estudios urbanos, los estudios de la memoria social y los estudios antropológicos de base sociolingüística producen un diálogo interdisciplinario que posibilita y promueve la puesta en discusión acerca del derecho a habitar Villa 20.

Con el testimonio de dos vecinos del barrio trabajaron desde una pregunta: ¿cómo se lleva a cabo concretamente el proceso de rememoración del derecho a habitar este territorio y qué efectos parece producir esta rememoración en la narrativa sobre el pasado, en el posicionamiento presente y en la prefiguración de futuros posibles?

El análisis permitió hacer explícita la relación entre la autoorganización, el aprendizaje, la memoria y la apertura del futuro. Uno de los testimonios hace referencia al presente: dice lo que la CAMPV20 está haciendo ahora y, así, pone de manifiesto la historia del barrio y la importancia de significarla. El otro testimonio muestra que su rememoración es ubicada en el momento más crudo de temor por la vida durante la dictadura militar, ante lo que la autoorganización barrial respondió con una cooperativa de vivienda. Los testimonios contribuyen a entender que existen innumerables lugares en los barrios populares donde la memoria se ejerce y que, considerados con la lente analítica propuesta, se resignifican.

Si bien la CAMPV20 es única y no generalizable como expresión de una disputa sobre la memoria, el derecho a la vida es a la vez un ejemplo de otros espacios que también muestran situaciones similares. Se trata, para el proyecto, de luchas semióticas que pueden relacionarse con un eje específico, el derecho a la historia y a la memoria. Se

vinculan con tensiones vigentes en la sociedad argentina, evidentes en las actuales disputas con respecto a quién puede vivir dónde, en qué condiciones y por qué. Se incluye la memoria, luchas por el sentido cultural, social y político, y permiten una lectura/visualización/escucha de tensiones que se ponen de manifiesto, en favor de un lugar en el campo visual, mental y afectivo de la población.

El artículo busca mostrar cómo en la CAMPV20, son los vecinos y vecinas de la villa quienes hacen la memoria a través de sus recuerdos materializados en relatos orales, fotografías e imágenes. Una memoria que, además de ser efectuada conjunta y localmente, se la cuida y se la pone a disposición para la sociedad en su conjunto. Como dice el CAMPV20: se comunaliza.

III.3 JÓVENES DE CLASE MEDIA EN LA PRODUCCIÓN NO MERCANTIL

Federico Agustín Oriolani en un trabajo cualitativo basado en una investigación llevada a cabo en el Paseo Costanero Sur de Mar del Plata, presenta una situación que, si bien es un problema socialmente limitado, muestra lo que podría llamar una innovación social. Si bien se trata de un caso, el trabajo permite pensar más allá del mismo.

El caso es el siguiente: jóvenes de clase media de la ciudad de Mar del Plata que no pueden acceder a la vivienda en el centro de la ciudad, porque los precios de los alquileres se han vuelto inalcanzables, particularmente desde el confinamiento por la pandemia COVID19, salen hacia la periferia buscando alternativas. Las condiciones de esa periferia les permiten acceder al suelo ocupándolo o comprando de manera informal. Autoconstruyen la vivienda integrando procesos no mercantiles con otros mercantiles y utilizan medios arquitectónicos originales y materiales no convencionales que, además, de ser más económicos facilitan las tareas de la construcción. En algunos casos logran que sus terrenos sean incluidos en el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP), obteniendo el certificado de vivienda familiar que se otorga a quienes habitan en esos estos barrios. Además, suelen habitar las casas mientras las construyen.

Hasta allí no parece existir grandes diferencias con los procesos de autoconstrucción de los sectores populares. Sin embargo, no es así, aunque las diferencias se basan en aspectos más centrales y estructurales. Las diferencias de clase permiten que, si bien parecen procesos iguales, no lo sean. Aunque ambos grupos son expulsados de la ciudad central por falta de recursos monetarios para acceder al mercado inmobiliario,

los jóvenes de clase media cuentan, o acceden, a otros recursos, lo que cambia las situaciones.

Estos casos muestran una decisión respecto del estilo de vida, manteniendo la posibilidad de acceso a otros recursos, en gran parte atravesados por distintas trayectorias familiares, habitacionales y laborales. En efecto, estos jóvenes se perciben como parte de los sectores medios, aunque con menores recursos económicos que lo común en esa clase. De todas maneras, mientras se produce una identificación con un grupo que hizo sus casas con técnicas no convencionales que se asemejan a la de sectores medios –profesionales críticos del modo de urbanización tradicional y que diseñaron un barrio comunitario- también utilizan estrategias de manera similar a la de los sectores populares.

De todas maneras, son varias las diferencias con la autoconstrucción popular. En primer lugar, la dimensión de los procesos. Si bien no parece haber información cuantitativa, la autoconstrucción por jóvenes de clase media es de una proporción pequeña que, por lo tanto, no llega a ser una cuestión. Se trataría, más bien, de algo eventual. Sin embargo, para el autor esa eventualidad pasó a ser una práctica habitual en esas áreas en expansión acelerada durante la crisis socioeconómica generada por la pandemia de Covid-19. Esto provocó cambios en los esquemas prácticos de estos nuevos núcleos de sectores medios que intentan acceder a una vivienda a través de estrategias autoconstructivas. Esos residentes construyen sus propias casas, producen ciudad, en desarrollos lentos, transversales a las lógicas estatales. Al mismo tiempo, se articulan mediante valores, criterios y prácticas alternativas, desde donde se configuran en torno a la disputa de derechos. Se confirma entonces que se trata de una modalidad de urbanización (no solamente producen vivienda) particular de un grupo social determinado (jóvenes de clase media sin recursos suficientes). Pero sin dudas, sería importante completar estas proposiciones con datos cuantitativos.

Por otra parte, las desigualdades sociales (de clase) suelen asociarse a rangos de ingresos (en este caso medio-bajos) y trabajos de baja calificación, que los distingue de las clases medias tradicionales por consideraciones de distinción y privilegio. Aun así, hay diferentes criterios relacionados a lo identitario, a la autoadscripción y a las trayectorias socioeconómicas, familiares, y educativas que permiten diferenciarlos de los sectores populares. Sea en términos materiales (fuentes de financiación, recursos), como simbólicos (conocimientos, estudios universitarios, contactos y vínculos, trayectorias familiares y laborales). Esto es evidente en lo que dice una entrevistada:

fue posible hacer su casa por contar con recursos simbólicos y sentirse en un lugar de privilegio. Posee herramientas que le permiten adquirir conocimientos, puede “tarjetear algunos materiales que necesita para continuar”, tiene amigos que la ayudan y otros sostenes sociales y simbólicos. Accede a recursos que la diferencian de los sectores populares.

Las nuevas urbanizaciones utilizan variedad de técnicas y materiales, muchos con perspectivas y estilos de vida sustentables. Aplican modos informales de acceso a la tierra (ocupación y/o venta irregular) a través de vecinos/as y/o inmobiliarias que entregan boletos de compraventa como papel testimonial de la transacción y la posesión del lote. Estas experiencias se dan vinculadas con los sectores populares, en un área en transformación, caracterizada por alta heterogeneidad social y con continuas disputas y conflictos territoriales, en un territorio donde se mezclan técnicas, materiales, motivaciones y proyectos disímiles.

Lejos de visiones romantizadas sobre la autoconstrucción de los sectores medios, cómo un proceso armonioso y crítico respecto al sistema de la arquitectura hegemónica, se enfrentan dificultades y frustraciones. Sin embargo, la construcción natural de estos procesos se asocia con una crítica al modo de habitar, promoviendo el uso de materiales al alcance de quienes construyen sus casas. De esta manera se produce una resignificación del uso de la tierra cruda como material de construcción que permite, además, poder manipular el material, tenerlo a su alcance, probar y modificar algo que hizo, involucrarse en el proceso de construcción.

IV. LAS CONDICIONES DE LA GESTIÓN LOCAL DE LA INFORMALIDAD URBANA.

Dos artículos que trabajan sobre la informalidad urbana en dos ciudades que fueron parte de una misma unidad política y que se caracterizan por la presencia importante de la industria petrolera: el trabajo de Noemí González en Caleta Olivia en la provincia de Santa Cruz y el de Letizia Vázquez en Comodoro Rivadavia en la provincia de Chubut.

Es oportuno tratar esos trabajos como partes de una unidad, analizando, sin embargo, dos búsquedas. Por un lado, las condiciones que promueven la ocupación informal del suelo y la vivienda atendiendo a las dinámicas de las economías locales, centradas en la actividad petrolífera. Por otro lado, el papel del gobierno local y su vinculación con la población de cada ciudad. Tal vez resulta paradójico decir que se analiza el papel gubernamental en la promoción de la informalidad urbana, cuando formalmente las políticas locales atienden a la generación de un medio urbano regular para el conjunto

de los habitantes. Eso es lo que, mirando con atención, encuentra cada uno de los trabajos.

Noemí González en su resumen indica tres aspectos que valen para ambos estudios: la mirada histórica en la reconstrucción del desarrollo urbano de la ciudad, el análisis de la informalidad como proceso sociopolítico, entendiendo la producción informal de suelo urbano como un proceso impulsado desde el Estado y no, en tensión con él. Además, trabajando por fuera de las grandes ciudades.

IV.1 LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICO SOCIAL DE LA INFORMALIDAD

Noemí González indica que se propone “discutir la dicotomía informalidad/formalidad a través de la reconstrucción histórica del desarrollo urbano” de Caleta Olivia. Para ello mirará al proceso sociopolítico que las soporta, en una descripción histórica, viendo que “la producción informal de suelo urbano es un proceso impulsado desde el Estado y no, en tensión con él.” Encontrando esas situaciones fuera de las grandes ciudades desde donde típicamente se ha investigado la producción informal de suelo urbano.

Esto último sería resultado de la importancia adquirida por las políticas públicas municipales de ciudades pequeñas e intermedias en relación con los procesos de acceso a tierra y vivienda. La relevancia de la gestión municipal del suelo es resultado del papel que los municipios adquieren en el federalismo argentino. Por consiguiente, conocer esa gestión municipal, atravesada por dinámicas nacionales y globales, entre municipios y la población, ayuda a entender el problema del acceso a la tierra y la vivienda.

La relación entre el Estado y la informalidad urbana en la provincia de Santa Cruz es parte de un proceso histórico iniciado en el siglo XIX, que se mantiene hasta la actualidad. El inicio corresponde con la llegada del Estado Argentino a la Patagonia en la ocupación del territorio para consolidar el dominio de esas tierras. Desde entonces se configuró una fuerte relación entre el Estado, la población, la industria y el territorio. El poblamiento contó con una promoción activa e intensa del Estado nacional, en íntima relación con las políticas de desarrollo industrial y económico. Las tierras patagónicas pasaron a ser fiscales mediante la expulsión y el exterminio de los pueblos originarios, para luego ser transferidas a particulares, privatizando enormes extensiones. Ese acceso a la tierra se caracterizó por requerir relaciones políticas, convirtiéndose en una característica de las políticas de tierras en la región. Fue una práctica común donar tierra pública a particulares, según las relaciones políticas, sin tener en cuenta otros criterios

de acceso priorizando, por el contrario, la privatización de las tierras y su explotación industrial.

A fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, habiéndose consolidado ese proceso de acceso al suelo, en el norte de Santa Cruz el setenta y dos por ciento de la tierra estaba habitada por ocupación de hecho, es decir informal. Esto indicaba que la importancia de radicar población nacional era más importante que el control de la tenencia de los lotes. Se sumaba, además, que los migrantes provenientes del noroeste del país se caracterizaban por ser una mano de obra obediente en contraposición a los rebeldes migrantes europeos que habían iniciado el poblamiento. Por otra parte, el Estado que promocionó el acceso al trabajo no logró garantizar el acceso a la vivienda.

A partir de la década de 1940 se dieron muchas transformaciones. Entre ellas, el descubrimiento de petróleo en la zona norte de la provincia que fue explotado por la empresa del Estado (Yacimientos Petrolíferos Federales- YPF). Esto generó consecuencias locales, regionales y nacionales. Sin embargo, no hubo cambios en las políticas del suelo en Santa Cruz.

A fines de la década de 1960 los elaboradores del Plan Regulador urbanístico de Caleta Olivia señalaron que el desarrollo urbano informal superaba las acciones llevadas a cabo por el Estado provincial, municipal y por la empresa petrolera.

Para entonces, el municipio cumplía un rol clave en la administración del suelo urbano y, junto con YPF, del territorio. Sin embargo, el municipio no estaba preparado para enfrentar la demanda habitacional resultante de la promoción estatal e industrial. La producción informal de suelo urbano disputó espacios ya intervenidos y planificados por el Estado y la empresa petrolera en un contexto de crecimiento poblacional vertiginoso e intensivo.

Los requisitos formales para poseer la tierra provocaban la ocupación informal. No dependía de la incapacidad de pagar el precio del lote, sino de condiciones (formales) impuestas por el gobierno local para mantener la adjudicación. Las viviendas de gestión estatal fueron una de las vías de acceso más importante de la ciudad, aunque no incluyeron el desarrollo urbano formal. Por lo demás, la dificultad/imposibilidad de la población migrante de acceder a los planes de viviendas estatales provocaba la ocupación de lotes en los márgenes del ejido urbano y la construcción informal de viviendas.

Esos procesos permiten percibir que la informalidad urbana no está realmente en conflicto con el Estado. Su convivencia se observa, por ejemplo, viendo que del total de viviendas adjudicadas por el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) entre 1978 y 2015, menos del 20% tienen títulos de propiedad.

Es posible, entonces, sacar algunas conclusiones: romper con la dicotomía formal/informal y discutir la vinculación de la informalidad con la pobreza, la escasez de tierra o el mercado inmobiliario excluyente. Por el contrario, es posible percibir que la informalidad se presenta como una forma de relación social con el territorio, con el Estado y entre la población, habilitando formas de pertenencia y de construcción territorial arraigadas en la historia de la producción del suelo urbano.

IV.2 LA INFORMALIDAD COMO POLÍTICA URBANA

Para el análisis del caso de Comodoro Rivadavia (CR) Letizia Vázquez propone pensar la informalidad como un problema estructural, que trasciende lo meramente económico, político o social, dando cuenta de las maneras en que las políticas de diferente escala confluyen en el territorio. Esto permite reconocer que parte de la responsabilidad de la proliferación de la informalidad puede atribuirse a las administraciones públicas, al no ejercer plenamente sus competencias en la definición de las reglas de uso y ocupación del suelo urbano y en la fiscalización de su cumplimiento.

El trabajo se propuso dar cuenta de los modos de intervención del Estado sobre los asentamientos surgidos en el período del boom petrolero, fundamentalmente entre 2003 y 2014 y en algunos casos de años anteriores. Esa intervención es entendida como un proceso complejo por la interacción entre políticas nacionales, los modos de intervención de los gobiernos provinciales y/o locales y los imaginarios sociales que sustentan las instituciones. El trabajo se apoya en la pregunta sobre cómo los imaginarios de la ilegalidad permean muchas de las acciones estatales, dado que en el entramado político que impulsa dichas acciones hay múltiples actores.

Las relaciones entre el estado y los asentamientos informales son diversas. Desde tomas de tierras que comienzan con mecanismos de dispersión basados en la represión-exclusión, el pedido de desalojo inmediato, la violencia policial y la presión social, su transformación hacia mecanismos de socialización-integración, como relocalización, organización en cooperativas, o regularización de la tierra. En ese contexto, las tomas de tierras son también un fenómeno multidimensional, que permite

estudiar el modo en que las diversas relaciones entre asentamientos y estado producen el territorio urbano.

Si bien no existen muchos antecedentes, los casos analizados se dieron en situaciones de regularización y de manera aislada. Hubo relocalizaciones en procesos de reurbanización, para permitir apertura de calles y vías de circulación, los llamados casos de “esponjamiento”. Igualmente, en negociación con los vecinos, reubicaciones inmediatas a las ocupaciones de tierras destinadas a otros fines o que no podrían ser regularizadas.

Las condiciones de las relocalizaciones no fueron adecuadas. En la mayoría de los barrios no existió infraestructura básica. Por otra parte, a pocos días de ser relocalizadas las familias el terreno se volvía a ocupar debido a la ausencia de comunicación sobre las infraestructuras que se iban a realizar en el lugar. En muchos casos se entregó un lote y se le estipuló un plazo relativamente corto para construir. Plazo que si no era cumplido se les quitaba el terreno.

En general, y dados los contextos de alta vulnerabilidad social, las exigencias dispuestas desde el gobierno local se alejaban mucho de la realidad enfrentada diariamente por las familias. Además, lo que terminó sucediendo fue que los casos puntuales retrasaron los procesos de regularización de barrios enteros.

Se volvieron recurrentes las relocalizaciones referidas a situaciones de riesgo socio ambiental debido a los pozos petroleros abandonados y la localización entre pozos activos. Esos casos son importantes dada la explotación del petróleo en diferentes puntos del territorio municipal, en áreas las que se conformaron y consolidaron barrios. La actividad petrolífera impactó a grandes extensiones tierra inhabilitando la regularización de barrios ya instalados y provocando un alza en los precios. Además, en caso de detectarse pozos que deben ser abandonados para reducir el radio de seguridad, el asentamiento debe dejarse, y la decisión se toma de acuerdo con lo que determinen las empresas petroleras.

Sin embargo, y contradictoriamente, en otros sectores de la ciudad, considerados formales, existen pozos sin que se plantee la relocalización de sus habitantes, aunque surgen problemas para aprobar construcciones o revisiones de los servicios de gas. No obstante, esas situaciones no fueron retomada por los medios, como si ocurre con los asentamientos informales.

Esto evidencia que la actividad hidrocarburífera es la gran limitante de la planificación del espacio urbano. Es uno de los mayores condicionantes de la disponibilidad de suelo para la producción de vivienda, sea por la ocupación de suelo para la explotación como por el crecimiento demográfico acelerado en los momentos de booms petroleros.

Por otra parte, el Municipio de CR fue probando modalidades de erradicación y relocalización, y delineando nuevas políticas de acceso al suelo urbano. Ante las ocupaciones de la década de los '90, se estableció una legislación de acceso a la tierra fiscal que multaba a quienes hubieran ocupado, descartándolos como posibles futuros beneficiarios. Ese tipo de represalias se reflejó en castigos para quienes las llevaron adelante y su condena a nivel mediático. Se promovió que los vecinos denunciaran las ocupaciones.

En la primera década de los 2000, si bien no existen antecedentes de erradicaciones masivas, las intervenciones estatales, a nivel simbólico, impusieron un discurso que cimentó estereotipos y estigmatización hacia los sectores que ocupaban. Mientras ningún funcionario quiso asumir el costo político de los desalojos, se instaló una línea telefónica para la denuncia de tomas de suelo. Se complementaba con la Secretaría de Seguridad destruyendo las construcciones precarias que se hubieran levantado.

Se fomentó un discurso de odio y vigilancia estrecha entre vecinos, que recurría a la categoría de Nacidos y Criados (NyC) para reconocimiento de los derechos. Al priorizar criterios jurídicos, se promovieron discursos de estigmatización con categorías peyorativas, como “ocupantes” o “usurpadores” supuestamente en espacios de delincuencia, prostitución y narcotráfico. Esos discursos habilitaron prácticas de maltrato y, en muchos casos, de violencia.

En algunos barrios los mismos vecinos comenzaron a ocupar lotes, aduciendo que lo hacían de forma preventiva. Parecía considerarse que las ocupaciones eran legítimas si las realizaban los hijos del barrio.

Por otra parte, cuando la erradicación se acompañó con relocalización, se localizó en zonas generalmente sin servicios y con escaso valor económico y simbólico.

En suma, el Municipio de CR consideró que la manera de prevenir la informalidad era impidiendo la ocupación. No se tuvo en cuenta la generación de suelo urbano ni se pensó en el destino de las familias que no podían acceder formalmente.

A MODO DE EPÍLOGO

Comencé diciendo que miramos para ver lo que está por detrás de lo que vemos. Para ver lo que no vemos. Para eso estamos constreñidos por el juego entre teoría y metodología. Son los instrumentos del científico social y, a la vez, sus limitaciones. Como sabemos hay otros caminos que llevan a diferentes miradas y por lo tanto distintas visiones, como puede ser la poesía. Pero entre las limitaciones que imponen las ciencias sociales están aquellas que propuso Germani, si bien con enfoques teóricos y metodológicos distintos a los aplicados, por ejemplo, en los textos que integran el Dossier. Germani nos propone la conexión con los hechos concretos. Claro que la modalidad de buscarlos, y la posibilidad de encontrarlos, dependen de las orientaciones teóricas y metodológicas con las que se busquen. Como de alguna manera podemos percibir en estos textos.

Es por eso posible entender los artículos del Dossier como esfuerzos por ver lo que está por detrás de lo que no vemos, en cada uno de los campos que estudian, identificando qué teorías y metodologías ayudan a percibirlos (a la vez que nos limitan). Puede ser interesante mirar esos trabajos con este objetivo: ¿qué se ve que sin orientarse hacia lo que no se percibe inicialmente no sería visible?

Los nueve artículos del Dossier, diferentes entre sí, pueden mostrar diferentes caminos en esas búsquedas. Queda a cargo de los investigadores, los que leerán este Dossier y los que no, encontrar esos caminos.

Bibliografía citada

HARVEY, David (2007) (1989) De la gestión al empresarialismo: la transformación de la gobernanza urbana en el capitalismo tardío. En Harvey, David (2007) Espacios del Capital. Hacia una Geografía Crítica. Madrid: Akal.

OFFE, C. (1990), Las contradicciones del Estado del Bienestar, Madrid, Alianza.

PIKE, Andy y Jane Pollard (2010) Economic Geographies of Financialization. En Economic Geography, 2010, vol. 86, 1, 29-51.

POLANYI, Karl (2011) La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. México: Fondo de Cultura Económica.

PÍREZ, Pedro (2022) Insolvencia y precariedad en la ciudad latinoamericana actual. En Propositiones 38. Santiago de Chile: Ediciones Sur, pp.20-41.

PÍREZ, Pedro (2018) “Distribución, insolvencia y urbanización popular en América Latina” en Revista de Geografía Espacios, N° 15, vol. 8: 67 – 93.

PÍREZ, Pedro (2016) “Las heterogéneas formas de producción y consumo de la urbanización latinoamericana” en Quid 16, n° 6, noviembre de 2016, pp. 131-167